



R.D. N° 44-10/2019.-

Montevideo, 11 de diciembre de 2019.-

**CONCURSO GERENTE DE DEPARTAMENTO
PROFESIONAL CONTROL Y DESARROLLO
ESCALAFÓN A, GRADO 019
Designación.-**

RRHH/6425

VISTO: la R.D. N° 7-9/2019, de fecha 13.03.2019, por la que se aprobaron las Bases de Concurso, para ocupar un cargo presupuestal como Gerente de Departamento Profesional Control y Desarrollo (U.O. 1292), Escalafón A, Grado 019, dependiente de la Dirección Técnica de ATYR – Gestión de Cobro;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria se dio difusión a través de la página web del Instituto y Comunicado al Personal N° 20, efectuado el 22.03.2019;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 25.03.2019 al 29.03.2019;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que cumplidas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 17/19 PARA CUBRIR UN CARGO DE GERENTE DE DEPARTAMENTO PROFESIONAL CONTROL Y DESARROLLO - ESCALAFÓN A, GRADO 019, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR – GESTIÓN DE COBRO.-
- 2º) DESÍGNASE PARA OCUPAR EL CARGO CITADO EN EL NUMERAL 1º), A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR A LA SIGUIENTE CONCURSANTE:

<u>Nº ORDINAL</u>	<u>Nº FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	12955	VICENTE	Adriana

- 3º) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 36 MESES, EL QUE SE PODRÁ UTILIZAR PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

<u>Nº ORDINAL</u>	<u>Nº FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
2	12899	REY	Marcelo



Instituto de Seguridad Social

R.D. N° 44-10/2019.-

- 4°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

OMAR MAURENTE
Prosecretario General

HEBER GALLI
Presidente

glc/gp